



Boletín Derechos Humanos Departamento del Cauca

Informe III Trimestre 2025



Red Por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca

® Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca

ISSN 2422 - 3816

Boletín III Trimestre 2025

Edición y Diseño:

Taller creativo Red por la Vida
y los Derechos Humanos

Fotografía:

Taller creativo Red por la Vida
y lo Derechos Humanos del Cauca

Carrera 4 N° 0 -54

Tel: (+57)(602) 833 95 34

El contenido de la presente publicación es
responsabilidad exclusiva de la Red por la Vida y los
Derechos Humanos del Cauca y no necesariamente
refleja los puntos de vista de Broederlijk, Diakonia y
Fundecima

Apoya:



Broederlijk Delen
OMDAT HET ZUIDEN PLANNEN HEFT



diakonia
CENTE QUE CAMBIA EL MUNDO



Funde
CIMA



Foto: Red por la Vida y los Derechos humanos del Cauca.

www.redporlavida Cauca.org



RedVidaDHCauca



info@redporlavida Cauca.org



RedVidaDHCauca



Red por la Vida y los DDHH del Cauca



Foto: Homenaje a las víctimas de Palestina, Popayán.
Red por la Vida y los Derechos humanos del Cauca.

Foto: Red por la Vida y los Derechos humanos del Cauca.

TERCER BOLETIN DE DDHH – AÑO 2025

La situación internacional en materia de DDHH marca retos y mueve la solidaridad entre pueblos ante el genocidio por parte de Israel en Gaza, genocidio que ocurre frente a la mirada internacional. Décadas después de genocidio al pueblo palestino la mirada del mundo gira sobre este territorio que ha sido casi exterminado por Israel, con el respaldo de los Estados Unidos.

La alocución y denuncia del presidente Gustavo Petro, el 23 de septiembre, en las Naciones Unidas en contra del exterminio a Palestina es un hecho histórico para un país como Colombia, que siempre está bajo la sombra de los EEUU.

Mientras tanto, en Perú y Ecuador se intensifican las movilizaciones populares que conllevan a represiones brutales por partes de los aparatos del estado. Así las cosas, nos encontramos ante un panorama internacional de movilización de poblaciones, que claman por sus derechos y expresan su rechazo al monopolio estatal de la violencia y la guerra como motor de acumulación y expansión de poder.

La descertificación anunciada por los Estados Unidos a Colombia en el mes de septiembre evidencia un distanciamiento político entre estos dos gobiernos, la descertificación constituye una sanción sesgada, a pesar de que el crecimiento de los cultivos de coca es menor que en el gobierno de Iván Duque, y las incautaciones de droga en este gobierno tienen un récord histórico frente a gobiernos anteriores; la incautación de 1.764 toneladas de cocaína realizada por la administración de Petro entre agosto de 2022 y noviembre de 2024 no fue suficiente para renovar la certificación.

La decisión por parte del país norteamericano implicaría dejar de recibir asistencia en el combate contra el narcotráfico: Mientras el gobierno de Colombia insiste en una política de sustitución voluntaria a campesinos cultivadores de hoja de coca, y más impulso a la persecución del narcotráfico, como mecanismo para acabar con la cadena de producción y comercialización de las drogas, el gobierno de TRUMP actúa con guerra abierta contra los cultivadores y protegiendo a los grandes capos que



Foto: Red por la Vida y los Derechos humanos del Cauca.

viven en su país, según las denuncias de Petro...

En este contexto, los diálogos de Paz con el ELN siguen congelados desde el 2024 sin presentar mayores avances. Después de varios ciclos de negociación se lograron 28 acuerdos y protocolos, un cese al fuego binacional y temporal y su prórroga, que duró un año, se creó un mecanismo de verificación monitoreo y veeduría, se identificaron zonas críticas como Chocó, bajo Cauca y Buenaventura y hubo participación de la sociedad civil de más de tres mil doscientas organizaciones que hicieron parte del comité nacional de participación.

Sin embargo, los diálogos se suspendieron en enero de este año después de una serie de ataques del ELN en la región del Catatumbo, fronteriza con Venezuela, donde el grupo armado reactivó su disputa con una facción de las disidencias de las extintas FARC y donde hubo múltiples afectaciones a la población civil. Igualmente, con el denominado Estado Mayor Central E.M.C. la mesa de conversación se suspendió por los constantes ataques de esta estructura en el país especialmente en El Plateado, Cañón del Micay; por el contrario, esta estructura se caracteriza por atentados y afectaciones a la población civil.

Los diálogos con otras estructuras como el Ejército Gaitanista de Colombia – EGC, ubicados en varias regiones del país, incluyendo la frontera con Venezuela, avanza. Para este caso el gobierno expide la resolución 294 del 2025 que reconoce a este grupo como grupo organizado. Esta resolución es cuestionada por diferentes sectores sociales que identifican a las AGC, no como un Grupo Armado Organizado, sino como un grupo narcotraficante, muchos críticos lo ven como la continuidad del paramilitarismo que genera barbarie con saldo de cientos de víctimas del conflicto y que se lucra de las economías ilícitas en los territorios.

De otro lado, en el marco de la paz total, el proceso que lleva a cabo el gobierno con Comuneros del Sur, fcción del ELN y los más recientes con la Coordinadora Nacional del Ejército Bolivariano CNEB, estructura que se distancia de la llamada Segunda Marquetalia, con esta última el gobierno anunció retomar diálogos el 23 de septiembre del 2025, después de varios meses de exploraciones. El diálogo con CNEB avanza en compromisos como la destrucción de armas y sustitución voluntaria de 8.000 hectáreas de cultivos de coca en los departamentos de Nariño y el Putumayo.

Aparte de avances en la Paz Territorial, el gobierno



Foto: Marcha por el Agua. Patía.



Foto: Red por la Vida y los Derechos humanos del Cauca.

mantiene la lucha contra la corrupción, se desnuda el mayor escándalo a nivel nacional. La Contraloría ratificó que las Empresas Prestadoras de salud - E.P.S es el sistema más grande de corrupción, que continuamente idea mecanismos para robarse los dineros públicos por medio de contratos amañados. Según el primer mandatario, la Nueva EPS, con más de once millones de afiliados, escondió 5 billones de pesos, situación que se detectó tras la intervención de dicha EPS, mostrando un sistema viciado, atrapado entre el maquillaje de cuentas y la inoperancia administrativa.

Al informe de la Procuraduría general de la nación y Superintendencia de salud a las advertencias hechas por la, se suman los hallazgos de la Fiscalía, con los que sustenta su acusación de un desfalco al erario público por 70.563 millones de pesos. Según la Fiscalía se debe abrir procesos de investigación contra cuatro ex directivos de la entidad de capital mixto que aparentaba solvencia para mantener su aparato de corrupción. Desde el gobierno en la reforma a la salud mantiene que las E.P.S no deben manejar recursos públicos, sino que deben girarse directamente a los hospitales.

Otro hecho en el contexto nacional es el sucedido el 28 de julio del presente año donde la Jueza Sandra Heredia, condena al expresidente Álvaro Uribe Vélez, por los delitos de fraude procesal y soborno a testigos, la primera condena contra un expresidente de Colombia.

La jueza concluyó que Uribe, ordenó a terceros manipular a testigos para que declararan a su favor, tras ser acusado de tener nexos con grupos paramilitares, denuncia hecha por el senador Iván Cepeda en debates en el Congreso en el año 2012; tras la condena a 12 años de prisión domiciliaria la jueza ordenó la detención inmediata, el condenado por medio de sus abogados apeló la decisión ante el tribunal superior y el día 1 de agosto el tribunal lo absuelve en segunda instancia y ordena su libertad.

El expresidente Uribe, a pesar de obtener su libertad, no queda libre, el proceso continúa e irá a la sala de casación ante la Corte Suprema de Justicia en donde se finiquitará definitivamente el caso. Lo que más indigna a gran parte de la población sobre este hecho es que a pesar de la condena, Uribe aspire a ser elegido nuevamente senador de la república en una lista cerrada en donde él se ubica en el puesto 25.

Sobre la JEP y el acuerdo Final de Paz. El 16 de septiembre, la JEP emitió sentencia restaurativa contra siete exintegrantes del último Secretariado de las extintas Farc-EP por acciones de secuestro que dejó cerca de 21.396 hechos victimizantes: (toma de rehenes, homicidios, secuestros extorsivos, masacres, desplazamientos, desapariciones forzadas, entre otros). Según la JEP *"Esta sentencia no borra el sufrimiento, pero es un acto de reconocimiento"*.

Así como la JEP emitió sentencia en contra de excomandantes de FARC, en el mes de



Foto: Misión humanitaria. Encuentro con comunidad en La Carbonera, Bolívar.

Foto: Red por la Vida y los Derechos humanos del Cauca.

septiembre, señaló que ha imputado crímenes de guerra y de lesa humanidad a 22 miembros retirados del Ejército Nacional, entre ellos tres mayores generales y dos brigadieres generales, por 604 'falsos positivos' en la Costa Caribe entre los años 2002 y 2008. Entre las víctimas hay 31 indígenas de los pueblos Wiwa, Wayú y Kankuamo, 26 niños y niñas, y 14 mujeres, una de las cuales se encontraba en estado de embarazo. A la fecha, 122 víctimas aún no han sido identificadas.

Según el CICR, el año 2025 tiende a ser el peor año de la última década en cuanto a afectaciones humanitarias. El tercer trimestre del año evidenció el aumento de los enfrentamientos entre grupos armados, así como entre la Fuerza Pública y algunos de estos grupos. La violencia generó consecuencias graves para la población civil debido a la reiterada violación a los DDHH y el DIH, sumado al endurecimiento del control ejercido por actores armados, que derivó en amenazas, restricciones a la movilidad, desplazamientos y otras alteraciones en la vida cotidiana de la población. La estigmatización e instrumentalización a las comunidades hace parte del contexto de hostilidades en múltiples territorios.

Según la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - UARIV a corte del 31 de agosto, hay más de 10 millones de víctimas registradas formalmente. En varias regiones del país, la población es señalada de favorecer a una u otra parte de los actores en conflicto y sometida a presiones que la ponen en riesgo. Esto ha incrementado la vulnerabilidad y debilita el tejido social.

Uno de los fenómenos más preocupantes es el incremento de las acciones violentas por parte de los grupos armados. La presencia, uso y abandono de armas, municiones y artefactos explosivos, minas antipersonales, explosivos lanzados con detonación controlada por medio de drones. Un hecho que marcó el irrespeto al DIH es el sucedido el 21 de agosto, cuando aproximadamente a las 2:30 pm, al parecer integrantes de la estructura Carlos Patiño, detonaron un camión cargado con explosivos a una cuadra de la base militar "Marco Fidel Suárez" de Cali, con resultado de 7 personas asesinadas y más de 70 heridos.

En este mismo hecho el ejército desactivó 36 *tatucos*, 468 granadas y se incautó 50 metros de cordón detonante, L desactivación de las cargas

explosivos impidió que las afectaciones a la población civil fueran mayores. (Este atentado fue catalogado por las autoridades como una de los peores en la última década en el país).

La nueva táctica de guerra implementada por actores armados al margen de la ley con explosivos lanzados por naves no tripuladas, genera en varias regiones del país más de 230 ataques con resultados de seis (6) militares muertos y una ofensiva creciente en Cauca, Nariño, Putumayo y el Catatumbo.^{[1][SEP]}

El conflicto armado en Colombia entra en una fase más preocupante y peligrosa con el uso masivo de drones para el lanzamiento de explosivos. Entre enero y el 15 de julio de 2025, se registran 113 ataques con artefactos explosivos, superando casi en su totalidad los 126 eventos documentados en todo el 2024.

La tecnología, artesanal es letal, y se consolida como elemento clave en esta nueva etapa de confrontación.^{[1][SEP]} Hay implementación de nueva tecnología para la guerra, en lo corrido del año van 233 ataques con drones cargados de explosivos, de los cuales 196 ocurrieron bajo la jurisdicción de la Tercera División del Ejército, que cubre los departamentos de Cauca, Nariño y Putumayo.

Según INDEPAZ en lo corrido del 2025 con corte al 18 de septiembre van 59 masacres en Colombia, con 194 víctimas mortales, reconociendo que

podrían aumentar porque no se tienen los datos y cifras del municipio de Tibú, Norte de Santander.

De otro lado el CICR, en el mes de agosto emite un comunicado en el que insta al gobierno de Colombia a implementar una alternativa humanitaria para las desapariciones posteriores al acuerdo de Paz del 2016 (1 de diciembre), según esta entidad desde el 2016 hasta el 31 de julio de 2025 han documentado 2.144 casos de desapariciones, entre ellos 201 niños, niñas y adolescentes.

Finalmente mencionar que, desde el 1 de enero al 30 de septiembre de 2025, la Oficina de la ONU para los Derechos Humanos conoció de 157 homicidios de personas que se autoreconocen como defensoras/es de derechos humanos, 13 mujeres, 58 hombres y 3 personas LGTBIQ+, encabezando la lista el departamento del Cauca con 18 homicidios, seguidamente el Guaviare con 8.

De acuerdo con lo reportado por la MOE, las amenazas por situaciones políticas y sociales es la principal forma de violencia registrada en lo corrido del 2025. Señalan que en segundo lugar están los hechos letales como asesinatos y atentados, hasta julio de este año la MOE reporta 78 municipios y 22 departamentos afectados por violencia contra liderazgos políticos.



Actividades lúdicas y puestas en escena para representar la crisis humanitaria en el territorio de Lerma, Bolívar, hicieron parte de la jornada adelantada por jóvenes durante la labor de la Misión.



El salón comunal de La Carbonera fue el espacio para compartir con las comunidades, allí la Misión escuchó con especial atención la situación de riesgo en la que están las instituciones educativas del lugar.

CONTEXTO CAUCA



Desde muy tempranas horas partió de Popayán, rumbo al macizo colombiano, la caravana con la Misión humanitaria.

Tercer trimestre año 2025

Hechos del mes de Julio.

Durante este mes se presentaron 40 muertes violentas, 5 de ellas mujeres, de las 40 muertes 4 son líderes sociales. Yilber Carnaval, integrante del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Agroindustria de la Caña de Azúcar (Sintraicañazucol), fue asesinado con múltiples impactos de bala en zona rural del municipio de Miranda. Por otra parte, Aida Damaris Flor, Guardia indígena, hermana del actual coordinador de la Universidad indígena UAIIN, fue ultimada en su vivienda, en la vereda el Jordán, Municipio de Morales.

El sabedor ancestral Marcos Yonda, reconocido líder espiritual del territorio de Tálaga, vereda Taravira del municipio de Páez, fue atacado con arma blanca, acabando con su vida. Por último, Luis Fernando Mayorga, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Villa Nueva, fue asesinado en la zona rural del corregimiento de Lerma municipio de Bolívar.

habitación, dos firmantes de Paz Ferney Elago Caviche, y Florilba Ramos Morano quienes hacían parte del pueblo indígena Nasa del municipio de Silvia; ambos pertenecían al ETCR los Monos, en el municipio de Caldono, comprometidos con el proceso de reincorporación, adelantaban un proyecto de aguacate hass.

En otros hechos de violencia. Dos jóvenes mueren en fuego cruzado en combates entre grupos armados, Camilo Benavides y Mateo Gómez fueron las víctimas mortales de enfrentamientos entre el ELN y disidencias de las Farc en el corregimiento de la Carbonera, zona rural de Bolívar. Mientras que, en la Vega, Cauca un hecho de sangre sacudió al corregimiento de los Uvos, donde fue asesinado Walter Meneses, de 32 años, dentro de su propia vivienda. de acuerdo con versiones preliminares, un grupo de hombres armados irrumpió en la residencia de la víctima y le disparó en repetidas ocasiones.

En el Macizo colombiano, hay confrontaciones armadas tras la llegada del frente Andrés Patiño de las disidencias de las FARC, que entró declarándole la guerra al ELN en una abierta disputa territorial. En este aumento de la

Hechos de Violencia y Situación Humanitaria – Cauca (Julio)

1. **información destacada** 40 muertes violentas (5 mujeres)
4 líderes sociales
2. **Líderes y personas protegidas asesinadas**
Yilber Carnaval – Líder sindical. Zona rural de Miranda.
Aida Damaris Flor – Guardia indígena. Vereda El Jordán, Morales.
Marcos Yonda – Sabedor ancestral. Vereda Taravita, Páez.
Luis Fernando Mayorga – Presidente JAC. Lerma, Bolívar.
3. **Firmantes de paz**
Fernei Elago Caviche
Florilba Ramos Morano Pueblo Nasa – Silvia / ETCR Los Monos (Caldono).

conflictividad se vienen vulnerando los derechos humanos en municipios de Sucre, Bolívar, Almaguer, La Vega, Rosas, la Sierra, San Sebastián y Santa Rosa, mientras que la fuerza pública refuerza controles en la zona. Las organizaciones sociales alertan sobre el riesgo que representa esta nueva estructura armada en el territorio.

En otros hechos un funcionario del cuerpo técnico de investigación (CTI) de la fiscalía general de la nación es asesinado durante un operativo judicial en el corregimiento de Mondomo, municipio de Santander de Quilichao, la víctima que participó en varios allanamientos simultáneos contra presuntos integrantes de las disidencias de las Farc, "Jaime Martínez", en uno de estos operativos fueron recibidos a disparos por sujetos armados.

Por otra parte, un ciudadano que fue reportado como desaparecido en Balboa, Hernán tejada Velasco, fue encontrado sin vida en el sector conocido como la Nariz del diablo; días antes, la víctima se movilizaba en motocicleta entre Mojarras y el corregimiento de El Pilón, su lugar de

origen, cuando perdió contacto con sus allegados.

Confinamiento: Los habitantes de los municipios de Bolívar Almaguer y Sucre debido a los permanentes combates entre grupos armados ilegales sufren procesos de confinamiento. El 7 de julio el ELN en un comunicado impone restricciones de movilidad en el Macizo colombiano, la medida afecta a los municipios de Rosas, La Sierra, La Vega, Sucre, Almaguer, Bolívar, San Sebastián y Santa Rosa, entre las 7:00 de la noche y 6:00 de la mañana. Según el El Colectivo de Abogados "José Alvear Restrepo" - Cajar, en la "Alerta por situación humanitaria para el Macizo Caucaño", anunció que al 17 de julio existían 1.555 personas en grave situación de riesgo, 231 familias con restricción de la movilidad en los corregimientos de La Carbonera y Lerma, Bolívar, y en Almaguer 242 familias confinadas. A esto se suma la interrupción de las actividades educativas en las instituciones por temor a que suceda algo o por orden del grupo armado como en el caso de los municipios de Mercaderes y Florencia en los que 4 centros educativos suspendieron las clases.

Amenazas: Las amenazas en el sur del Cauca son constantes, el 7 de julio, través de un comunicado firmado por el Frente Manuel Vásquez Castaño del ELN, declaran "objetivos legítimos" a quienes, según ellos, han brindado apoyo a las estructuras narcoarmadas como el nuevo frente Andrés Patiño de las disidencias de 'Iván Mordisco' que operan en la región, el comunicado también hace un llamado a líderes sociales, comerciantes y habitantes de municipios como Rosas, La Sierra, Sucre, La Vega, Almaguer, Bolívar, San Sebastián y Santa Rosa, a no atender las convocatorias de las bandas criminales, advirtiendo posibles represalias.

Igualmente, el 10 de julio circula un panfleto firmado por el grupo armado ilegal de las disidencia de la Farc, en el que dirigen amenazas directas en contra de los alcaldes de la Vega, Almaguer y San Sebastián, indican a las autoridades locales abstenerse de ir a eventos organizados por la Gobernación del Cauca, durante este mes, en reiteradas ocasiones este mismo grupo emite mediante panfletos amenazas al Gobernador del Cauca, Octavio Guzmán, acusándolo de facilitar

Foto: Red por la Vida y los Derechos humanos del Cauca.



Lerma, Bolívar, reconocido como territorio de paz y convivencia es hoy escenario de confrontaciones que han propiciado el miedo colectivo, situación que estuvo presente al momento del encuentro comunitario con la Misión humanitaria.

Hechos de Violencia y Situación Humanitaria – Cauca (Julio)

4. Otras víctimas civiles

1. Camilo Benavides y Mateo Gómez – Fuego cruzado. La Carbonera, Bolívar.
2. Walter Meneses (32) – Los Uvos, La Vega.
3. Francini García – Carro bomba. El Estrecho, Patía.

5. Líderes y personas protegidas asesinadas

Yilber Carnaval – Líder sindical. Zona rural de Miranda.
Aida Damaris Flor – Guardia indígena. Vereda El Jordán, Morales.
Marcos Yonda – Sabedor ancestral. Vereda Taravita, Páez.
Luis Fernando Mayorga – Presidente JAC. Lerma, Bolívar.

6. Confinamiento y restricciones

Municipios: Bolívar, Almaguer, Sucre, Rosas, La Sierra, La Vega, San Sebastián, Santa Rosa.
7 de julio: Restricción nocturna ELN.
1.555 personas en riesgo (Cajár).
231 familias (Bolívar).
242 familias (Almaguer).
Suspensión de clases: Mercaderes y Florencia.

títulos mi ner

os, tener an ombre p r o p i o minas y de tener supuestos vínculos con estructuras armadas.

El gobierno departamental se pronunció y calificó este hecho como un ataque directo contra la institucionalidad del Cauca y una represalia contra su liderazgo, que ha exigido mayor presencia del Estado en el Macizo Colombiano, precisamente para proteger a las comunidades afectadas por la violencia armada.

Número de hechos violentos resumen:

Secuestro: Durante 10 días estuvo secuestrado al Señor Pablo Cifuentes Fajardo, hermano de uno de los concejales de Caloto, líder del partido conservador en el departamento del Cauca, el día 10 de julio lo interceptaron hombres armados en zona rural de Caloto y se lo llevan con rumbo desconocido, después de múltiples marchas y actos públicos reclama su libertad, fue liberado el 20 de julio, esto se da en un contexto permanente de extrema violencia en el norte del Cauca.

El 15 de julio, al parecer, disidencias de las Farc, frente Jaime Martínez secuestran al soldado Jamerson Guachetá en el municipio de Cajibío, según información, el uniformado se encontraba en periodo de descanso y se desplazaba hacia su unidad militar a bordo de una chiva, en el sector conocido como El Dinde fue obligado a descender del vehículo por sujetos armados que se lo llevaron con rumbo desconocido.

efectúa un ataque con carro bomba en el corregimiento del Estrecho, municipio de Patía, dejando una víctima mortal, Francini García, quien al parecer viajaba en servicio público, cuando bajó del transporte, se dio la explosión. Además de la civil muerta, el hecho dejó 3 policías heridos y múltiples afectaciones a viviendas cercanas y parte de una estación de gasolina.

El 9 de julio la fuerza pública, brigada 29 del Ejército Nacional realiza la ubicación de artefactos explosivos en áreas rurales de los municipios de Timba y Corinto simultáneamente, instaladas por el G.A Jaime Martínez. Igualmente, en la vereda la Ventura municipio de Suárez, soldados del Batallón de Operaciones Terrestres No. 13 realizaron una destrucción controlada de artefactos que contenían una gran carga explosiva.

El 4 de julio, en el municipio de Argelia tropas del Ejército Nacional detectaron y neutralizaron un dron utilizado en contra de los uniformados, la fuerza pública ya utiliza un sistema de inhibidores de señal para neutralizar las amenazas de estos artefactos. El 18 de julio en el municipio de Santander de Quilichao, tras la detonación de los explosivos lanzados con drones, asesinan dos policías y dos personas más resultan heridas, resaltar que durante este mismo mes la fuerza pública detuvo diferentes intentos de ataques con drones en este municipio. En el sector de Quilcacé, municipio de Rosas, 19 de julio, tropas del Ejército Nacional ubica y destruye artefactos explosivos, que estaban dispuestos para un atentado al lado de la vía, que incluía 40 cilindros, evitando así una tragedia de grandes proporciones.

En Almaguer, una niña que se dirigía a la escuela junto a su padre resultó herida por un artefacto explosivo que activaron al paso de la motocicleta en la que se desplazaban, dejando en evidencia la grave situación de orden público en esta parte del Macizo Colombiano. La menor cursa primaria y se dirigía a su jornada escolar.

El 26 de julio en el municipio de Timbío, sector Las Tres cruces, se registra una fuerte explosión sobre la Vía Panamericana generando pánico entre



En cada uno de los espacios de diálogo entre la misión humanitaria, el miedo de las comunidades a expresarse, e incluso llegar al lugar de reunión, fue evidente; sin embargo se sobrepusieron a la situación y participaron de manera activa.



Culminada la ruta de la Misión humanitaria, se realizó en el parque Caldas un concierto por la vida y la paz, el que contó con la participación de distintas agrupaciones del Macizo colombiano.

Foto: Red por la Vida y los Derechos humanos del Cauca.

residentes y conductores que transitaban por la zona y causando daños en el fluido eléctrico. De acuerdo con versiones preliminares, el explosivo habría sido instalado con la intención de atacar una patrulla militar que pasaba por la zona, minutos después encontraron otro artefacto explosivo en el mismo sector, y horas después, hallaron un tercer explosivo en el sector Las Yescas, a unos dos o tres kilómetros donde se presentó la primera explosión.

A lo anterior se suma, el 27 de julio, un ataque con artefacto explosivo al occidente de Popayán, sector Las Palmas, la detonación ocurrió cuando pasaba una patrulla policial que se encontraba realizando el cierre protocolario de establecimientos públicos, cuando pasó una motocicleta a alta velocidad y lanzó el artefacto, el vehículo policial quedó incinerado.

Combates entre el ejército y grupos armados

En el marco de la Operación Escudo, en el norte del Cauca, el 13 de julio, el Ejército Nacional adelanta acciones para desarticular la estructura criminal Jaime Martínez de las disidencias, hay intensos enfrentamientos armados en zona rural del municipio de Suárez que dejan como saldo un militar muerto y varios heridos; según medios de comunicación, sostuvieron combates durante cinco horas contra integrantes de ese grupo armado ilegal, con apoyo helicportado.

El 19 de julio, nuevamente hay combates entre G.A y fuerza pública, esta vez son afectadas seis personas civiles y varias viviendas, la comunidad denuncia que varios explosivos cayeron cerca de zonas pobladas, situación que genera un alto riesgo a la población. Las operaciones militares continúan en la zona con el objetivo de lograr el copamiento total del área y neutralizar completamente a esta estructura.

Hechos de Violencia y Situación Humanitaria – Cauca (Julio)

- 7. Amenazas:** 7 de julio: ELN declara “objetivos legítimos”.
10 de julio: Amenazas a alcaldes de La Vega, Almaguer y San Sebastián.
- 8. Secuestros:** Pablo Cifuentes Fajardo – Caloto (10–20 julio).
Jamerson Guachetá (soldado) – Cajibío, 15 julio.
- 9. Explosivos y drones:**
8 julio: Carro bomba – Patía.
18 julio: Drones – Santander de Quilichao (2 policías muertos).
Timbío y Popayán: Explosiones.
Almaguer: Niña herida por explosivo.

El 23 de julio nuevamente ocurren confrontaciones entre F.P y G.A en Suárez, vereda Playa Rica, La situación ha generado gran preocupación entre los habitantes de la zona, quienes denuncian afectaciones a viviendas, personas heridas y aturdimiento en civiles como consecuencia de los combates. El 24 de julio mientras se desarrollaba una



asamblea en este sector con presencia de la defensoría del Pueblo, Personería municipal, el alcalde y un representante a la Cámara, reanudaron confrontaciones, situación que colocó en riesgo a los asistentes a la reunión.

El 27 de julio nuevamente ocurren confrontaciones entre grupos armados y el Ejército Nacional, en medio de los enfrentamientos, un artefacto explosivo cayó peligrosamente cerca de una vivienda en la vereda Betulia, hecho que generó pánico entre las familias de la zona, en la vereda de Playa Rica también se presentó enfrentamientos durante este día.

El 20 de julio disidencias de las FARC, hostigan a la fuerza pública, policía y ejército en el municipio de Toribío, ráfagas de fusil alteran la situación que se extendió por más de media hora y posteriormente en el municipio de Corinto un hostigamiento a la estación de policía con armas de largo alcance y explosivos tipo “tatuco” contra una unidad militar ubicada en un sector conocido como “las antenas”. A pesar de que no hubo víctimas en estos hechos, la comunidad quedó atemorizada y confinada durante todo el día.

en zona rural de Silvia, Cauca, por parte de un grupo armado, a miembros del Ejército, confrontaciones que iniciaron a tempranas horas en el sector de Valle nuevo, zona rural del municipio de Silvia.

El 24 de julio, la Armada Nacional informó que una de sus unidades fluviales fue objeto de un hostigamiento armado en el sector Bocas del Río Micay, zona rural del municipio de López de Micay, el hecho se registró mientras tropas de Infantería de Marina adelantaban operaciones ofensivas en el litoral Pacífico, contra estructuras de la Jaime Martínez, como consecuencia del ataque, dos Infantes de marina resultaron heridos por esquirlas y la onda expansiva.

El 28 de julio se presentan combates entre un Grupo armado y la fuerza pública en el municipio de Páez, según información de las comunidades, las confrontaciones comenzaron a tempranas horas de la mañana cuando tropas del ejército llegaron a confrontar al frente Dagoberto ramos de las disidencias que hace presencia en la zona, en las veredas de Río Chiquito y las Delicias, límites con el departamento de Huila.

En un nuevo hecho de violencia, el 26 de julio, la patrullera de la policía Maryori Ramos perdió la vida y otro uniformado resultó herido tras un ataque armado en el municipio de Santander de Quilichao. de acuerdo con las primeras versiones, los policías se encontraban desarrollando labores propias del servicio cuando fueron atacados, presuntamente con un artefacto explosivo lanzado desde un dron, modalidad violenta que es empleada en varias ocasiones por estructuras armadas ilegales en esta región del país.

Situación del Macizo Colombiano: A raíz de la llegada de un nuevo frente autodenominado “Andrés Patiño” de las disidencias de las FARC, desencadena enfrentamientos y combates con el ELN que hace presencia en la zona

Hechos de Violencia y Situación Humanitaria – Cauca (Julio)

10. Combates: Suárez: 13, 19, 23, 24 y 27 julio.
Toribío y Corinto: 20 julio.
Silvia: 24 julio.
López de Micay: Hostigamiento fluvial.
Páez: 28 julio.

11. Desplazamiento:

26 julio: +140 familias desplazadas. Vereda Valle Nuevo, Silvia.

históricamente, en una férrea disputa por el control territorial, esta situación intensifica el control social, la presencia de artefactos explosivos y minas antipersonal, asesinatos de líderes, amenazas a líderes, riesgo de reclutamiento, utilización de niños, niñas y adolescentes, especialmente en zonas rurales, confinamiento y desplazamientos masivos en los municipios de Bolívar y Almaguer, Sucre y Mercaderes.

Puerto Tejada: Una grave crisis de seguridad se presenta debido al accionar violento de pandillas juveniles que realizan enfrentamientos con armas de fuego y dejan en medio del fuego cruzado a las comunidades de los barrios donde se presentan estos hechos, según fuentes oficiales, en lo que va corrido del año, hasta el mes de julio, se registran 18 homicidios en el municipio. Estos grupos conformados en su mayoría con menores de edad conforman pandillas denominadas: “Los Mikers”, “Los Humans” y la “Sin futuro”, que tienen atemorizada a la población y han creado “fronteras invisibles” controladas por estas bandas ilegales.

Cajibío: En la vereda Palacé y La Capilla, zona rural del municipio de Cajibío, se vive una tensión permanente por la disputa de tierras entre comunidades campesinas y la empresa Smurfit Westrock, antes, Cartón Colombia, que hoy posee más de 67.000 hectáreas en Colombia, 2.900 de ellas ubicadas en Cajibío, situación que enciende

alertas entre autoridades y organizaciones defensoras de derechos humanos. Familias campesinas aseguran estar asentadas en predios que hacen parte de un proceso histórico de recuperación de tierras en el departamento del Cauca, mientras que la compañía sostiene tener la titularidad de dichos terrenos.

El conflicto ha resurgido con fuerza desde julio de 2021, cuando el Coordinador Nacional Agrario (CNA) lideró ocupaciones en terrenos registrados a nombre de la empresa, generando controversias incluso entre organizaciones campesinas por el manejo del territorio. Comunidades campesinas denunciaron un violento operativo en su contra, presuntamente ejecutado por trabajadores de la multinacional Smurfit Westrock, con apoyo del Ejército Nacional y la Policía. El hecho deja como saldo un campesino gravemente herido, además de la destrucción de cultivos y ranchos pertenecientes a familias que desde 2021 adelantan un proceso de recuperación.

Sucre: En el municipio de Sucre, en una escuela de la vereda la Esmeralda, la fuerza pública destruyó más de 100 minas antipersona, incautaron granadas de 60mm, explosivos modificados para drones, escopetas, sistemas de control remoto para vehículos y material de intendencia suficiente para abastecer a cerca de 100 integrantes del grupo armado ilegal, situación que pone en grave riesgo a la

Hechos de Violencia y Situación Humanitaria – Cauca (Agosto)

1. Hechos contra líderes sociales:

5 agosto	Argelia	El Plateado	Astrid Viviana Ordoñez	Asesinato – Lideresa JAC
25 agosto	Corinto		Jaime Becerra Castilla	Asesinato – Líder social
18 agosto	Balboa	La Esperanza	Erlery Velasco	Asesinato – Líder social
10 de agosto	Sucre.		Aura Enid Guzmán Macías	Asesinato - Lideresa social

2. Masacre:

11 agosto	Bolívar	La Monja / Guayabillas	Francisco Narváez, Benjamín Narváez, Joaquín Cajas
-----------	---------	------------------------	--

3. Otros homicidios:

2 agosto	Caloto	El Chocho	Lorena Pinzón Jascué (feminicidio)
3 agosto	Padilla	Tetillo	Támara A. Orejuela M. / Delcy A. Marulanda
16 agosto	Bolívar	Guachicono	José Nilson Anchica
26 agosto	La Vega	El Palmar	Carlos Correa

4. Hostigamientos y ataques a población civil:

26 agosto	Santander de Quilichao	Dron derribado; granada cae en vivienda
31 agosto	El Patía (El Bordo)	Ataque con drones a estación de Policía

5. Combates entre grupos armados:

1 agosto	Almaguer	Zona rural
8 agosto	Totoró	Gabriel López – Calvache
14 agosto	Caldono	Pueblo Nuevo

comunidad y particularmente a estudiantes y profesores, esto se da en un contexto de intensos combates entre grupos armados ilegales presuntamente del ELN y la estructura Andrés Patiño de las disidencias.

Conflictos Interétnicos: El 26 de julio, entre los municipios de Guachené y Caloto, se presentan confrontaciones entre comunidades indígenas y afrodescendientes en la hacienda La Victoria, en medio de esta situación once personas resultan heridas, de las cuales 8 pertenecen a comunidades afro y tres a indígenas entre ellos algunos con impacto de arma de fuego.

mes inició con la confrontación entre grupos armados en el corregimiento la Carbonera del municipio de Bolívar. Según fuentes comunitarias el enfrentamiento se dio entre el ELN y disidencias de las FARC, que se disputan el control territorial, en estos hechos resultaron dos personas muertas y una más herida, pese al temor de la comunidad, auxiliaron al herido y lograron llevarlo al hospital local. El 3 de julio la comunidad del corregimiento de Lerma municipio, encuentra dos cuerpos sin vida en medio de los enfrentamientos entre el ELN y las disidencias, al parecer eran miembros de G.A.

Combates entre grupos armados ilegales.

En horas de la noche se presentan fuertes combates, en los que una mujer de la

Hechos de Violencia y Situación Humanitaria – Cauca (Septiembre)			
1.	Homicidios de líderes sociales:		
	1 de septiembre.	Balboa.	Leonel Imbachi
	Líder comunitario y defensor de derechos humanos.		Presidente JAC, vereda San Francisco
	Septiembre	Sucre.	Juan Pablo Ruiz Chanchí
	29 de septiembre	Balboa	Cristian Arnobio Valencia
			Líder comunitario
			Integrante de COCCAM
2.	Hallazgo de cuerpos y homicidios múltiples:		
	23 de septiembre	Villa Rica	Hallazgo de 2 cuerpos sin vida Vía Panamericana (Villa Rica – Santander de Quilichao)
	28 de septiembre	Guachené	hallazgo de 2 cuerpos sin identificar
	28 de septiembre	Sucre (cabecera municipal)	Ataque armado en establecimiento público: 2 personas asesinadas y 2 personas heridas
	14 de septiembre	Corinto	Joven futbolista de la región muere tras explosión de mortero
3.	Víctimas de fuego cruzado:		
	14 de septiembre	El Carmelo - Cajibío	Iván Morales (campesino)
4.	Hostigamientos y ataques con drones:		
	2–9 de septiembre	Patía y Corinto	Ataques con drones y explosivos
			Suspensión de clases en I.E. José María Obando (Corinto)
	13 de septiembre	Guachené, Silvia, Toribio, Miranda, Caloto, Corinto, Cajibío, Caldono	Escalada armada Un (1) policía y un (1) civil muertos, cuatro (4) policías heridos, instalación de cilindros explosivos en vías principales, confinamiento de población.
	23–25 de septiembre	Argelia, Santander de Quilichao, Toribio, Jambaló, Caloto, Suárez	Ataques con drones y explosivos. Afectaciones a viviendas y temor comunitario
5.	Secuestros:		
	7–12 de septiembre	Inzá	Elver Jorge Baicué Escolta UNP secuestro y posterior liberación
	15 de septiembre	Caloto	Oscar Eduardo Jordán Camacho Defensor público secuestrado en casco urbano
	19 de septiembre	El Tambo	Nilson Liz Camilo Presidente ANUC retenido por varias horas
6.	Masacre:		
	14 de septiembre	Popayán – Barrio La Paz	Ataque armado en discoteca 3 jóvenes asesinados
7.	Confinamiento y afectaciones civiles:		
	1 de septiembre	Bolívar – Monte Oscuro	Comunidad confinada por enfrentamientos armados

comunidad quedó en medio de los combates y resulta herida.

La primera semana de julio fue de combates constantes en zonas como La Carbonera, Lerma y los límites entre Bolívar y Almaguer, sin que haya una estrategia de gobierno que mitigue y garantice la vida de la población, pese al despliegue de tropas del ejército por el territorio. Mientras que en Almaguer se presentan combates entre estos grupos. Debido a estas confrontaciones se suspendieron las clases en las instituciones educativas, “el regreso de la guerra es evidente” manifiestan los habitantes de esta zona.

El 15 de julio se presentan combates entre G.A en Bolívar, Cauca. Un nuevo hecho de violencia sacudió al corregimiento de La Carbonera, tras la incursión del denominado frente Andrés Patiño, perteneciente a las disidencias de las FARC, la confrontación armada se dio contra integrantes del Ejército de Liberación Nacional (ELN), en medio de una creciente disputa territorial en la región.

Durante los combates, fallecieron dos personas: un menor de edad y un ciudadano identificado como Camilo Benavides. Una tercera persona resultó herida y fue trasladada de urgencia a un centro asistencial, según informaron fuentes locales, los enfrentamientos generaron pánico entre los habitantes de La Carbonera, quienes denunciaron que la comunidad quedó atrapada en medio del fuego cruzado, algunas familias fueron obligadas a desplazarse por temor a nuevos ataques, se reportaron daños en viviendas a causa de los disparos.

El 31 de julio se presentan enfrentamientos entre grupos armados ilegales en el municipio de Almaguer, lo cual obligó a la comunidad a resguardarse en sus viviendas para salvaguardar la vida, los líderes locales solicitan la presencia urgente de organismos humanitarios con el fin de proteger a la población civil.

Retén ilegal

Durante la jornada de conmemoración de los 61 años de su fundación, el ELN instaló un retén ilegal en la Vía Panamericana, entre los departamentos de Cauca y Valle del Cauca, a plena luz del día, detuvieron vehículos pintaron grafitis alusivos al ELN y distribuyeron mensajes, generando temor a quienes se transportaban.

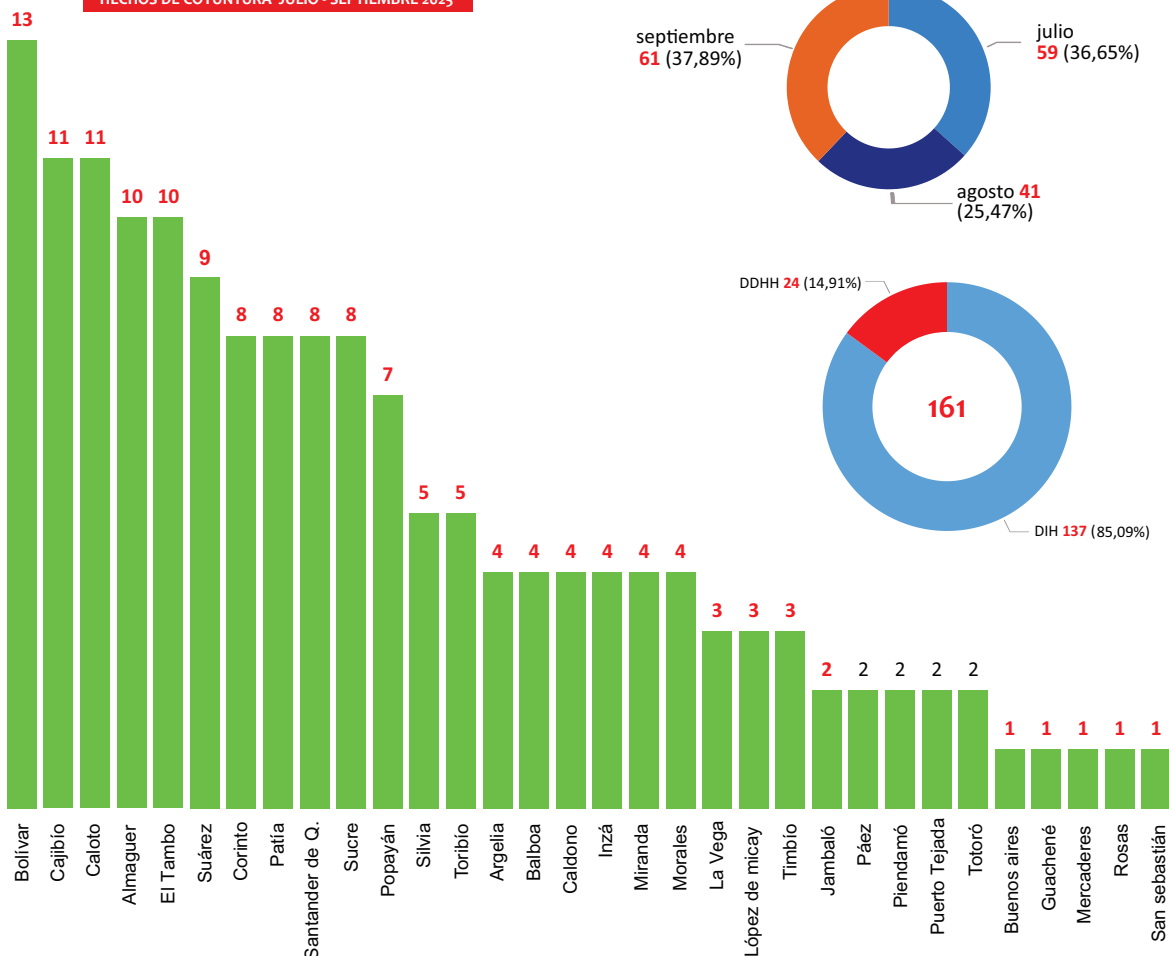
Desplazamientos, confinamiento

En el mes de julio hubo confinamientos constantes en los municipios del macizo, Bolívar, Almaguer y Mercaderes, por confrontación entre G.A, también por restricciones impuestas por los mismos en la movilidad y los horarios de desplazamiento. Igualmente, el 26 de julio, en el municipio de Silvia Cauca, vereda Valle Nuevo, más de 140 familias se desplazaron debido a los intensos enfrentamientos entre grupos armados ilegales, las personas se refugiaron en el centro poblado de Usenda donde recibieron ayuda humanitaria.

Minería: Como parte de las economías ilegales de G.A., el 13 de julio fueron capturados dos individuos presuntamente responsables de coordinar la logística y el abastecimiento de insumos para la producción minera ilegal en el



HECHOS DE COYUNTURA JULIO - SEPTIEMBRE 2025



municipio de López de Micay, Cauca, quienes estarían encargados de organizar, administrar y mantener operativa una red de explotación ilícita de yacimientos mineros, vinculada al financiamiento del grupo armado organizado residual, estructura Jaime Martínez, perteneciente a las disidencias de las FARC.

Las rentas criminales generadas alcanzarían más de 2000 millones de pesos mensuales, recursos destinados a fortalecer la capacidad financiera y armada de esta organización ilegal. Mientras que en la vereda Chivirico, de Santander de Quilichao, las autoridades intervienen seis unidades de producción minera presuntamente ligadas a economías ilícitas del grupo armado residual Estructura Jaime Martínez. En el lugar fueron destruidos 16 motores industriales utilizados para la extracción ilegal de oro, esta acción desde la ilegalidad es estimada en 151 millones de pesos en maquinaria y frena la producción mensual de aproximadamente 2100

gramos de oro, cuyo valor comercial ronda los 850 millones de pesos.

Constreñimiento: En el municipio de Suarez, comunidades, al parecer obligadas por G.A, retiraron la fuerza pública del Corregimiento la Betulia, el día 26 de julio, la fuerza pública se desplazó a la base militar de la Salvajina.

Suplantación del estado:

En el sur del Cauca, las disidencias de las Farc habrían entregado maquinaria y tres volquetas a comunidades. El acto registrado, al parecer, en zona rural del municipio del Patía quedó grabado en vídeo y fue difundido en redes sociales. En las imágenes se aprecia cómo la estructura ilegal entrega una máquina tipo motoniveladora, una pajarita y tres volquetas. Del acto participaron integrantes de las disidencias portando uniformes militares y armamento de largo alcance; también representantes de comunidades y de

HECHOS DE COYUNTURA JULIO - SEPTIEMBRE 2025

	N° Casos
Amedrentamiento	2
Amenazas col Ectivas situación política-g.a	2
Amenazas individuales situación política-g.a	2
Asonadas	3
Ataque con drones	24
Ataques g.a con tra la población civil	8
Ataques de g.a- a la armada	1
Ataques de g.a- a la policía	25
Ataques de g.a- al ejército	8
Com bates entre g.a ilegales	16
Con Finamientos # hechos	5
Desplazamiento forzado de personas # hechos	5
Destrucción de minas antipersonales	135
Enfrentamientos	20
Heridos por minas antipersona	1
IncurSIONES	2
Instalación de artefactos explosivos por g.a	20
Masacres	2
Recuperación de menores	1
Retenes ilegales	7
Secuestro de civiles por g.a	5
Secuestro de militares	46
Secuestro g.a situación política	14

organizaciones. Los elementos entregados estarían destinados para labores agrícolas y mejoramiento de vías.

Incautación de estupefacientes: La policía a través de la Dirección Antinarcoóticos en el municipio de Toro Valle, logra la incautación de 485 paquetes, que suman 315 kilos de Marihuana tipo Cripky, los cuales eran transportados en un vehículo particular tipo automóvil familiar. La mercancía provenía del corregimiento de El Palo, municipio de Caloto (Cauca) y tenía como destino el interior del país. En zona rural de Puerto Tejada, las tropas capturaron en flagrancia a dos personas e incautaron un automóvil, una motocicleta y 150 kilogramos de marihuana tipo Cripky, droga presuntamente destinada al tráfico nacional e internacional.

En 15 de julio, En Silvia Cauca, Las autoridades reportaron un golpe a las estructuras del narcotráfico en el Cauca con la incautación de más de una tonelada de marihuana, que era

transportada en un camión y que pertenecería a las disidencias de las FARC, columna Dagoberto Ramos, el operativo tuvo lugar en el territorio indígena de Guambia, en el municipio de Silvia, donde la Policía Nacional incautó 1.395 kilogramos de marihuana, ocultos en 41 costales dentro de un vehículo. La policía asegura que la mercancía tenía como destino el interior del país, alcanzaba un valor cercano a los \$3.500 millones de pesos, en dosis podría haber 1'395.000 unidades”.

El 16 de julio La Policía Nacional incautó 3.100 kilos de marihuana en el municipio de Jambaló, que, según declaraciones, pertenecerían a la estructura Dagoberto Ramos de las disidencias de las Farc, lideradas por 'Iván Mordisco' según el director general de la Policía, mayor general Carlos Fernando Triana, con esta operación se logró evitar la circulación de 6,2 millones de dosis, valuadas en 1.600 millones de pesos, e impactar las finanzas del cabecilla conocido como alias 'Mi Pez'.

El 21 de julio en un operativo conjunto en Piendamó, Cauca, el Ejército y la Policía incautaron más de 1.300 kilos de marihuana tipo exportación, ocultos en 80 tubos metálicos transportados en un camión tipo NPR. De acuerdo con las autoridades, el cargamento tenía como destino final países de Centroamérica y Norteamérica. El hallazgo se produjo en un puesto de control en la vereda El Hogar del municipio de Piendamó.

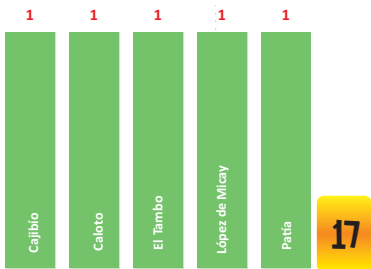
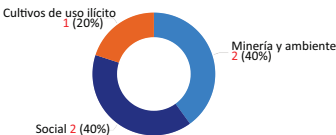
Hechos del mes de agosto de 2025.

Un hecho que generó consternación fue el asesinato de una mujer en Caloto, el 2 de agosto fue encontrada Lorena Pinzón Jascué asesinada en su propia vivienda, ubicada en la vereda El Chocho, según información este hecho de feminicidio lo perpetró su compañero sentimental.

El 3 de agosto asesinan a dos mujeres: Támara

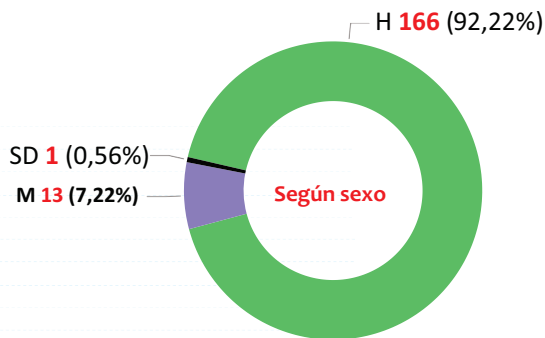
OTROS HECHOS JULIO - SEPTIEMBRE 2025

Conflicto por la tierra	2
Contaminación por minería ilegal	1
Desmantelamiento de laboratorios ilegales	1
Desmante establecimiento mineros ilegales	1



24

MUERTES VIOLENTAS JULIO - SEPTIEMBRE 2025



Alejandra Orejuela Marulanda y Delcy Adriana Marulanda, ambas fueron interceptadas por sujetos armados mientras se movilizaban en moto a la altura de la vereda Tetillo en el municipio de Padilla. El 16 de agosto, en la vereda Guachicono del corregimiento de Bolívar fue asesinado José Nilson Anchica, un minero artesanal. En la escena dejaron un letrero que decía “Informante del ELN”.

El 5 de agosto asesinan a lideresa en el corregimiento de El Plateado del municipio de Argelia, Astrid Viviana Ordoñez, quien formó parte de la Junta de Acción Comunal y era reconocida por su labor social, según las versiones preliminares, la víctima fue atacada con disparos en el centro poblado, la víctima ya había denunciado amenazas. Este mismo día, en Bolívar, Cauca, en el corregimiento de Guachicono fue asesinado una persona cuando conducía su vehículo, en este ataque también resultó herido un joven de 19 años, familiar de la víctima.

Mientras que, en Balboa, el 18 de septiembre ocurre el asesinato del Líder Social Erlery Velasco, situación que tiene consternada a la comunidad que conocía su liderazgo; hacia parte de la Mesa del Sur del Cauca y venía impulsando

una movilización en el municipio de Patía en contra de la minería ilegal, el hecho ocurrió en la vereda La Esperanza del municipio de Balboa. El 26 de agosto un hombre identificado como Carlos Correa es asesinado en el municipio de la Vega, corregimiento del Palmar.

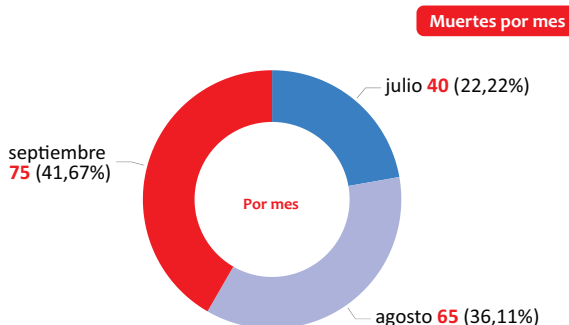
El 11 de agosto fue perpetrada una masacre en Bolívar Cauca, corregimiento La Carbonera, según informaciones un grupo de hombres armados y encapuchados llegaron hasta la vereda La Monja, asesinan a Francisco Narváez y se llevan a Benjamín Narváez y Joaquín Cajas, que horas después fueron encontrados asesinados en la vereda Guayabillas, hecho que agrava el riesgo en la población del Macizo Colombiano. El 25 de agosto, En el municipio de Corinto, norte del Cauca fue asesinado el líder social Jaime Becerra Castilla tras ser atacado por hombres armados, al parecer, integrantes de las disidencias, Becerra Castilla era líder comunitario, ex candidato al concejo, reconocido por su entrega a la comunidad.

Hostigamientos, ataques con drones y afectaciones a la población civil

El 26 de agosto un francotirador de la policía logró derribar un dron, en estos hechos alcanzó a caer

Presunto responsable

Sin identificar responsable	101
Sujetos armados sin identificar	24
Grupos armados al margen de la ley sin identificar	16
Fuego cruzado entre fuerza pública y grupos armados	7
Sujeto armado sin identificar	5
D. Farc, Andrés Patiño	4
Civil - fuego cruzado entre grupos armados	3
D. Farc, Dagoberto Ramos	3
ELN	3
Fuego cruzado entre grupos armados	3
D. Farc, Carlos Patiño	2
Fuego cruzado entre farc y eln	2
Pareja sentimental	2
Civil - fuego cruzado entre fuerza pública y grupos armados	1
D. Farc, Jaime Martínez	1
Fuerza pública	1
Sujeto identificado	1
Víctima de artefactos explosivos	1



una granada sobre la vivienda de una mujer en el barrio Centenario, municipio de Santander de Quilichao, por fortuna la granada artesanal que transportaba no explotó.

El 31 de agosto tres policías resultaron heridos, uno de ellos de gravedad, tras un ataque con explosivos lanzados desde drones contra la estación de Policía en El Bordo, cabecera municipal de El Patía, este punto se ha vuelto blanco de ataques por parte de grupos armados, lo cual tiene atemorizada a la comunidad.

Combates entre grupos armados ilegales

El mes de agosto inició con combates entre G.A en el municipio de Almaguer, al parecer entre la estructura “Andrés Patiño” y el ELN, los enfrentamientos empiezan a tempranas horas y se extienden durante toda la noche, dejando a la población civil atrapada en medio del fuego cruzado. Algunas familias salen de sus viviendas y buscar refugio donde sus vecinos, debido a las fuertes detonaciones cerca de sus hogares.

El 8 de agosto en el municipio de Totoró, el resguardo indígena emitió una alerta temprana por los enfrentamientos entre G.A que se registran entre la vereda Gabriel López y Calvache, los hechos han obligado a la población a refugiarse en sus viviendas y suspender todo tipo de actividades en el campo, según el pronunciamiento oficial del cabildo indígena de Totoró, los enfrentamientos se dieron en la Transversal El Libertador, ruta vital para el transporte de alimentos. El 14 de agosto hay

combates, al parecer entre grupos armados, disidencias de las FARC, columna Dagoberto Ramos y el ELN en Caldono Cauca, los combates que se dan por más de seis horas en el sector de Pueblo Nuevo, dejan como saldo un menor muerto y una joven herida.

Confinamientos

El 4 de agosto hay fuertes enfrentamientos entre el ELN y “los Patiño” en el municipio de Almaguer, sector del Picacho, límite entre las veredas Gonzalo y Moras, cerca del casco urbano, estos hechos dejan, dos presuntos combatientes muertos y más de 100 personas desplazadas y 500 familias confinadas, algunos campesinos y campesinas no han podido realizar sus actividades diarias y trabajar la tierra. Mientras el ejercito sigue desplegando más unidades en la zona.

Amenazas y atentados

Tres líderes sociales de las veredas La Viuda y Loma Larga, en el municipio de Cajibío, son víctimas de amenazas y persecución, al parecer por parte de las disidencias de las Farc, a través de mensajes de texto y voz vía WhatsApp, según el comunicado la Red por la Vida y Los DDHH del 11 de agosto, hombres armados rondan las viviendas de los afectados, lo que incrementa el riesgo para su vida, estas comunidades y sus liderazgos han sido objeto de señalamientos y estigmatización por parte de algunas instituciones y autoridades del estado que defiende la empresa.

El 20 de agosto, en el municipio de Sucre, en horas de la noche, fue lanzado un artefacto explosivo improvisado contra una vivienda en construcción ubicada en zona urbana, la fuerte detonación destruyó la infraestructura y, de acuerdo con versiones preliminares, el ataque habría tenido como objetivo la estación de Policía Nacional. No se reportan víctimas ni personas heridas.

El veinticinco de agosto el gobernador del Cauca denunció un plan por parte de las disidencias de Iván Mordisco para atacar su vida, Guzmán agregó que la Fiscalía, Policía y el Ejército tienen conocimiento de este plan, el mandatario manifestó: *“Sabemos que hay una directriz del Bloque Occidental porque soy uno de los que defiende a las comunidades y trabaja con la Fuerza Pública”*.

Por otra parte, un soldado profesional fue sacado por sujetos armados de su residencia del corregimiento de Guadualito, en la zona rural del municipio de Balboa, el 27 de agosto. Según líderes comunitarios, el uniformado, identificado como Juan David Buitrón, fue sacado por la fuerza de su vivienda luego de que se le identificara como miembro del Ejército Nacional.

Secuestros y retenciones

El 22 de agosto, El Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano (PUPSOC) denunció que una comisión de trabajo de su organización fue retenida por integrantes del ELN en la vereda La Palma, jurisdicción del municipio de Totoró. Según el comunicado, la comisión se encontraba realizando un documento audiovisual junto a la Guardia Campesina.

Retenes ilegales y acoso a la población civil

En la Vía Panamericana entre los sectores de Piendamó y Tunía un G.A realizó retén ilegal, se llevó un vehículo de la UNP y las armas de dotación de los dos escoltas, despojan de sus pertenencias a otras personas que viajaban en el vehículo.

Acciones y ofensivas estatales. Hechos relevantes

El primero de agosto campesinos de las veredas el Dinde y Ortega en zona rural de Cajibío, reportan fuertes enfrentamientos entre el Ejército y el frente Jaime Martínez de las disidencias, los combates se extendieron hasta el siguiente día, lo que generó temor entre la población debido a las fuertes explosiones que se presentaron. El 8 de agosto el Ejército Nacional logra la destrucción de



Foto: Red por la Vida y los Derechos humanos del Cauca.

Línea de tiempo hechos

Fecha	Municipio/Zona	Tipo de Hecho	Descripción
miércoles, 1 de julio de 2026	Bolívar (La Carbonera)	Combates	Enfrentamientos ELN y disidencias FARC, dos muertos
miércoles, 1 de julio de 2026	Argelia	Drones	Neutralización de dron
miércoles, 1 de julio de 2026	Macizo Colombiano	Restricción movilidad	ELN impone toques de queda
miércoles, 1 de julio de 2026	Patía (El Estrecho)	Carro bomba	1 civil muerta, 3 policías heridos
miércoles, 1 de julio de 2026	Cajibío	Secuestro	Secuestro del soldado Jamerson Guachetá
miércoles, 1 de julio de 2026	Suárez	Combates	Un militar muerto en Operación Escudo
miércoles, 1 de julio de 2026	Santander de Quilichao	Drones	Ataque con drones, 2 policías muertos
sábado, 1 de agosto de 2026	Caloto	Feminicidio	Asesinato de Lorena Pinzón
sábado, 1 de agosto de 2026	Argelia	Asesinato lideresa	Asesinato de Astrid Viviana Ordoñez
sábado, 1 de agosto de 2026	Bolívar (La Carbonera)	Masacre	Tres personas asesinadas
martes, 1 de septiembre de 2026	Balboa	Asesinato líder social	Asesinato de Leonel Imbachi
martes, 1 de septiembre de 2026	Varios municipios	Escalada armada	Ataques simultáneos con explosivos y hostigamientos

un cilindro bomba cargado con 100 libras de explosivos, instalado en una vía en rural de Caloto, corregimiento del Palo y de esta manera evita víctimas mortales.

El 6 de agosto la Novena Brigada del Ejército Nacional informó que en zona rural del municipio de Inzá, en medio de operaciones militares, muere un presunto integrante de las disidencias Dagoberto Ramos, e incautan un fusil, 125 cartuchos, dos proveedores, dos granadas de mano, un chaleco multipropósito, elementos de comunicación y prendas de uso privativo de la fuerza pública. Miembros del Ejército Nacional el 12 de agosto localiza y destruye 120 kilogramos de explosivos en zona rural del municipio de López de Micay, según información del Ejército Nacional, en lo corrido de 2025 se han incautado y destruido 2.674 kilogramos de explosivos en el suroccidente del país, debilitando significativamente la capacidad operativa de las estructuras de Iván Mordisco.

El 19 de agosto, el Gobierno Nacional anuncia el desembarco de más de 300 soldados en el Cañón del Micay, durante el despliegue de la Operación Perseo II, los uniformados con equipo de operaciones, aeronaves no tripuladas y artillería desembarcan en los corregimientos de Huisitó y San Juan de Micay del municipio de El Tambo. En esta operación, la fuerza pública localiza y destruye 20 minas anti persona (MAP), en la vereda de Honduras del municipio de El Tambo, zona donde hay instalados campos minados para impedir el despliegue militar, además el 20 de agosto, en el mismo municipio, corregimiento de Honduras, tropas del ejército, en el marco de la Operación Perseo II, intervienen lo que llamaron “centro logístico y de distribución de armas, municiones, intendencia y explosivos”.

Durante la operación se incautaron más de 250 mil cartuchos de diferentes calibres, dos armas largas, una mini-uzi artesanal, cerca de 5000 proveedores, más de 200 partes de fusiles, 400 detonadores de fabricación improvisada, 180 artefactos explosivos improvisados, 83 minas antipersonales, 78 artefactos explosivos improvisados adaptados para drones, material para la elaboración de 1200 minas antipersonales, 700 metros de cable dúplex y cordón detonante, y otros elementos de intendencia y propaganda alusiva al G.A.

El 24 de agosto en el municipio del Tambo, la fiscalía general de la nación y la fuerza pública desmantela un laboratorio de clorhidrato de cocaína, con capacidad para producir cuatro toneladas de cocaína mensuales pertenecientes a al frente Carlos Patiño de disidencias “Iván Mordisco”, también incv 1.100 kilogramos de cocaína cristalizada, tres toneladas de cocaína líquida en proceso y más de 5.000 galones de precursores químicos.

EL 27 de agosto se registran combates en el corredor panamericano sector El Túnel del municipio de Cajibío, entre tropas del ejército y un grupo armado ilegal, luego de que éstos últimos intentaran realizar un retén ilegal sobre la vía. Según declaraciones del ejército en los hechos resultaron 3 integrantes del GA muertos.

El 30 de agosto el Ejército Nacional confirmó que tropas del Batallón de Operaciones Terrestres N.º 19, adscritas a la Brigada contra el Narcotráfico N.º 3, desactivaron un área minada con artefactos explosivos improvisados en la vereda Fondas, zona rural del municipio de El Tambo, los explosivos, que presuntamente

Hechos por trimestre

	Fecha	Municipio	Nombre de la víctima	Tipo de hecho
JULIO	Julio 2025	Miranda	Yilber Carnaval	Homicidio - Líder social
	Julio 2025	Morales	Aida Damaris Flor	Homicidio - Guardia indígena
	Julio 2025	Páez	Marcos Yonda	Homicidio - Sabedor ancestral
	Julio 2025	Bolívar	Luis Fernando Mayorga	Homicidio - Presidente JAC
	Julio 2025	Caldono/Silvia	Ferney Elago Caviche	Homicidio - Firmante de paz
	Julio 2025	Caldono/Silvia	Florilba Ramos Morano	Homicidio - Firmante de paz
	Julio 2025	Bolívar	Camilo Benavides	Muerte en fuego cruzado
	Julio 2025	Bolívar	Mateo Gómez	Muerte en fuego cruzado
AGOSTO	Agosto 2025	Caloto	Lorena Pinzón Jascué	Feminicidio
	Agosto 2025	Padilla	Támara Alejandra Orejuela	Homicidio
	Agosto 2025	Padilla	Delcy Adriana Marulanda	Homicidio
	Agosto 2025	Argelia	Astrid Viviana Ordoñez	Homicidio - Lideresa social
	Agosto 2025	Bolívar	Francisco Narváez	Masacre
	Agosto 2025	Bolívar	Benjamín Narváez	Masacre
	Agosto 2025	Bolívar	Joaquín Cajas	Masacre
SEPTIEMBRE	Septiembre 2025	Balboa	Leonel Imbachi	Homicidio - Líder social
	Septiembre 2025	Sucre	Juan Pablo Ruiz Chanchí	Homicidio - Líder comunitario
	Septiembre 2025	Balboa	Cristian Arnobio Valencia	Homicidio - Líder social
	Septiembre 2025	Cajibío	Iván Morales	Muerte en fuego cruzado
	Septiembre 2025	Corinto	Joven futbolista (sin nombre)	Muerte por explosivo

habían sido instalados por integrantes del GAO- Carlos Patiño, tenían como objetivo atentar contra la población civil y las tropas que adelantan operaciones en el sector.

El 28 de agosto, tropas del Batallón de Operaciones Terrestres N.º 13 de la Vigésima Novena Brigada, en coordinación con la Policía Nacional, lograron la incautación de una importante carga de clorhidrato de cocaína en el norte del Cauca, 1.200 kilos de clorhidrato de cocaína avaluada en 1.597 millones de pesos, dos personas fueron capturadas.

Masacres: Sujetos armados y encapuchados llegaron hasta la vereda La Monja, corregimiento la Carbonera en el municipio de Bolívar Cauca y le quitaron la vida al señor Francisco Narváez, se llevaron a Benjamín Narváez y Joaquín Narváez y posteriormente los asesinaron en el sitio conocido como Guayabillas.

Afectaciones a la fuerza pública: En el casco urbano del municipio de Morales, asesinan a dos policías en medio de un hostigamiento por parte de grupos armados ilegales. En esa misma zona el GA deja un artefacto explosivo, cerca a la alcaldía. Por otro lado, en el

municipio de Caloto, el 7 de agosto, G.A ilegales hostigan a tropas del Ejército Nacional, simultáneamente en el municipio de Corinto atacan con artefactos explosivos a una patrulla militar en la vereda Quebrada Seca, este hecho hizo que los habitantes se refugiaran en sus viviendas. Horas después en Caloto, resguardo indígena de Tóez se alerta sobre la presencia de un cilindro bomba cargado con metralla, instalado a un lado de la vía que comunica el corregimiento de El Palo con el casco urbano.

En la Vega, Cauca, el 10 de agosto el grupo armado denominado “Andrés Patiño” ataca la Estación de Policía del centro poblado, en medio de las festividades por los 248 años de su fundación, y la fiesta patronal. El ataque realizado con explosivos lanzados con drones y ráfagas de fusil. En los hechos hubo personas heridas y la destrucción de establecimientos comerciales y viviendas aledañas. El 14 de agosto dos policías mueren al ser víctimas de un ataque armado en el municipio de Morales, el atentado se registró a la 1:30 PM, en pleno casco urbano, cerca a la Alcaldía municipal. Además, en la zona instalado un artefacto sobre la vía, cerca a la alcaldía.

Confinamiento: Mediante comunicado del Frente



Municipio de Cajibío, territorio donde persisten las confrontaciones armadas que generaron desplazamiento en su ruralidad.

Manuel Vásquez Castaño del ELN, el 11 de agosto, manifiesta restricciones nocturnas en la movilidad en el Macizo caucano, desde las 7:00pm y las 6:00am, en dicho mensaje anuncian la presencia de “bandas narcoparamilitares”, en los municipios de Rosas, La Sierra, La Vega, San Sebastián, Sucre, Almaguer, Santa Rosa, Mercaderes, Bolívar y Florencia.

Heridos por minas:

En el municipio de Suárez, vereda Alta Mira, un joven de 17 años es herido por un artefacto explosivo Improvisado (AEI), mientras realizaba labores en una finca, según testimonio de sus familiares, habría golpeado accidentalmente el explosivo con el machete, provocando la detonación que lo afectó de manera grave.

Instalación de explosivos al lado de la vía:

A la altura de El Túnel en la Vía Panamericana, municipio de Cajibío el 20 de agosto se registró una fuerte explosión, según informe de la fuerza pública, este acto sería perpetrado por el G.A Jaime Martínez. El 25 de agosto en la vía que conecta Puerto Tejada con Cali, sector los Encantos Del Valle, el ejército detona un artefacto explosivo de manera controlada, evitando afectaciones a la población.

Constreñimiento:

El 1 de agosto, en el municipio del Tambo, comunidades denuncian la confrontación del ejército con grupos armados, denuncian que la fuerza aérea lanza explosivos en los cerros y que impacta viviendas y lugares cercanos de la población, frente a esto la población realizó una acción de asonada en contra del ejército, llevándolo hasta El Centro poblado. Esto se da en el marco de la Operación Perseo II.

Minería:

Comunidades campesinas del municipio del Patía, el 26 de agosto, denuncian que la actividad minera pone en riesgo la vida Del Río Patía y sus afluentes. Al parecer, se estaría utilizando maquinaria pesada para la extracción de metales, lo cual agrava la situación ambiental y social de un río que es fuente importante hídrica para varias regiones del país.

Hechos del mes de septiembre

El líder social Leonel Imbachi, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda San Francisco de Balboa, Cauca, es asesinado el 1 de septiembre de 2025. Imbachi era reconocido por su trabajo comunitario en defensa de los derechos e intereses de los habitantes de la zona. En otros hechos, la lideresa y madre comunitaria Aura Enid Guzmán Macías, es asesinada por un G.A ilegal el 10 de agosto en el municipio de Sucre. En este mismo municipio se registró la muerte de otro líder comunitario, Juan Pablo Ruiz Chanchí, quien se encontraba en una panadería con su madre es abordado por hombres armados que le dispararon en repetidas ocasiones. El 29 de septiembre Cristian Arnobio Valencia un líder social de Balboa Cauca, reconocido por su trabajo en la Coordinadora de Cultivadores de Coca, Marihuana y Amapola COCCAM, es asesinado mientras se movilizaba por la vereda Cresta de Gallo en su motocicleta.

El 23 de septiembre, municipio de Villa Rica, autoridades encuentran dos cuerpos sin vida, al parecer de una pareja, envueltas en bolsas plásticas a un costado de la Vía Panamericana entre Villa Rica y Santander de Quilichao.

En el municipio de Guachené, el 28 de septiembre hallan dos cuerpos sin identificar, al parecer



Presencia de la fuerza pública a El Plateado (Argelia)



Foto: Red por la Vida y los Derechos humanos del Cauca.

estaría relacionado con las disputas entre G.A de la región. Mientras que en el sur del Cauca el 28 de septiembre asesinan a dos personas y otras dos resultan heridas luego de que ocurriera un ataque armado en un establecimiento público, en la cabecera municipal de Sucre.

Victimas de confrontaciones por fuego cruzado:

En el corregimiento de El Carmelo, municipio de Cajibío un campesino identificado como Iván Morales perdió la vida, el 14 de septiembre tras quedar en medio del fuego cruzado durante enfrentamientos entre la fuerza pública y grupos armados ilegales, según el relato de la comunidad, se encontraba vendiendo panela cuando ocurrieron los hechos.

En el municipio de Corinto el 14 de septiembre un joven futbolista reconocido en la región falleció tras ser alcanzado por la explosión de un mortero, en confrontación del ejercito con disidentes de FARC.

Hostigamientos, ataques con drones y afectaciones a la población civil

El 2 de septiembre, en el corregimiento de Fondas, municipio del Patía se reporta un ataque con explosivos contra una unidad militar, que acudió al sitio por una denuncia de presunto robo de un tracto mula, cuando un G.A, según autoridades la Carlos Patiño, activó una moto con explosivos.

El 3 de septiembre, en un ataque con drones cargados con explosivos contra la subestación de policía de Piedra Sentada, en el municipio del Patía, muere el subintendente de policía Yeimer Lucumí Caracas de 24 años de edad. El 7 de septiembre, la población de Corinto vivió momentos de tensión, luego de que se reportara un ataque con drones contra la estación de Policía del municipio. Según versiones de la comunidad, se escucharon al menos cuatro explosiones. Las autoridades indican que los artefactos explosivos fueron lanzados desde drones, generando pánico entre los habitantes de la zona. No se presentaron afectaciones a la población civil.

En el municipio de Corinto, se suspendió clases el 9 de septiembre, luego de que varios artefactos explosivos cayeran en las instalaciones de la Institución Educativa José María Obando.

Aunque los explosivos no detonaron, docentes y padres de familia alertan sobre el grave riesgo que representa para los niños y jóvenes. De acuerdo con la comunidad el actor que realizó el hecho sería la Dagoberto Ramos, disidencia de FARC.

El día 13 de septiembre, en escalda terrorista deja un policía y un civil muertos, 4 uniformados heridos, el grupo armado ataca con ráfagas de fusil y explosivos a la fuerza pública en, por lo menos, seis municipios del Cauca. La población quedó confinada. La escalada fue adelantada por disidentes de 'Iván Mordisco'. Los ataques se registraron casi que simultáneamente en las localidades de Guachené, Silvia, Toribio, Miranda, Caloto, Corinto, Cajibío y Caldon.

La situación más crítica se registró en el corregimiento de El Carmelo, Cajibío donde incursionó la estructura Jaime Martínez atacando con explosivos la subestación de Policía, dejando a un uniformado muerto y cuatro más heridos. La víctima fue identificada como el patrullero David Fabián Rodríguez Navarro. Además, en la Vía Panamericana, sector de Mondomo en los sectores de El Llanito y La Agustina entre Popayán y Cali, en el trayecto Silvia – Jambaló y Piendamó – Morales fueron instalados cilindros con logos del grupo armado ilegal para intimidar los usuarios de la carretera.

En Guachené dos sujetos que se movilizaban en una motocicleta arrojaron una granada contra la Estación de Policía, en tanto en la zona rural en hechos aislados asesinan dos ciudadanos uno de ellos identificado como Fidel González en los sectores de El Guabal y La 25, lo que obligó a las autoridades decretar el toque de queda y ley seca en horario restringido.

El 14 de septiembre se presentan las siguientes afectaciones:

Toribío – Base La Estrella: Hostigamiento con disparos de arma de fuego por integrantes del frente Dagoberto Ramos, sin novedad.

Corinto – base La Cominera: Hostigamiento por parte de integrantes del frente Dagoberto Ramos, de manera esporádica, sin novedad.

Corinto – base Quebrada Seca: hostigamiento por parte de integrantes del frente Dagoberto Ramos, de manera esporádica, sin novedad.

Cajibío: En horas de la mañana se registró un fuerte hostigamiento en el corregimiento de El Carmelo, que dejó como saldo un policía y un civil muertos y cuatro uniformados lesionados. De acuerdo con las primeras informaciones, hombres armados pertenecientes a las

Foto: Red por la Vida y los Derechos humanos del Cauca.





Afectación a las mujeres - periodo julio septiembre del 2025

La Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca, presenta el tercer informe sobre violencias basadas en genero(VBG) correspondiente al tercer trimestre del año 2025, el cual muestra registros y patrones de violencias basadas en género que se siguen replicando, viviendo y sufriendo en las mujeres y niñas del departamento del Cauca; feminicidios, violaciones a los derechos humanos, violencia social, violencia política, violencia física, violencia psicológica y violencia intrafamiliar son patrones constantes.

Este informe muestra las diferentes características y formas en que las mujeres y las niñas son vulneradas en las comunidades y entornos privados como espacios laborales o en la familia, sin desconocer que se evidencian otras formas de violencias estructurales basadas en género, como la explotación sexual, en especial en territorios donde se logra observar presencia de conflictos sociales, armados y disputas por el control territorial, donde la

economía esta alrededor del narcotráfico y la minería ilegal, siendo un escenario de violencia que pone a la mujer en una connotación de mercancía y poder, así están expuestas las mujeres, jóvenes y niñas al abuso sexual, la violencia, el acoso, la tortura entre otras acciones inaceptables que se viven y registran día a día en el departamento.

Este contexto busca visibilizar cómo el cuerpo de las mujeres, jóvenes y niñas son instrumentalizados como piezas en un escenario de poder, de sometimiento y castigo en un departamento y país que aún no logra garantizar entornos seguros, ni justicia efectiva.

Durante el tercer trimestre se registraron 13 casos de feminicidios, representando una agudización de las violencias contra las mujeres, 3 de ellas eran lideresas sociales, defensoras de derechos humanos en sus territorios, una (1) firmante de paz y 9 mujeres víctimas de violencia social.

1. AÍDA DÁMARIS FLOR CAMAYO, fue asesinada con arma de fuego en su vivienda, ubicada en la vereda el jordán, en el municipio de Morales,



información preliminar señala que la víctima fue atacada con arma de fuego por un hombre que huyó del lugar tras perpetrar el crimen, Flor Camayo era reconocida por su papel en la guardia indígena y su liderazgo en el resguardo de Honduras, además, era hermana del actual coordinador político de la universidad indígena, Eduardo camayo.

Leonardo González, director del instituto de estudios para el desarrollo y la paz (Indepaz), señaló que, “con su muerte, Aída Damaris se convierte en la lideresa número 23 asesinada en el Cauca en lo corrido del año”.

2. **ASTRID VIVIANA ORDOÑEZ**, reconocida lideresa social del corregimiento El Plateado, fue asesinada con arma de fuego en horas de la noche en pleno parque principal de la población, según las primeras versiones oficiales, el crimen fue perpetrado con arma de fuego en el centro del corregimiento, sin que hasta ahora se tenga claridad sobre los autores o móviles del hecho.

Ordoñez Arcos era una figura representativa en la comunidad, con una destacada trayectoria en procesos sociales y comunitarios, formó parte de la junta de acción comunal y era reconocida por su defensa de los derechos humanos y su voz crítica frente al abandono estatal.

3. **LUZENID GUZMAN**, lideresa social y docente, la profesora y madre comunitaria Luz Enid Guzmán Macías, de 38 años de edad, fue asesinada por un grupo armado al margen de la ley, esta mujer que trabajaba por los niños y niñas de este municipio del sur del cauca fue interceptada por varios sujetos armados cuando pretendía llegar a su vivienda con su esposo, después de cumplir con su jornada laboral, como era su costumbre desde

años atrás.

En esta zona del sur del Cauca, opera el ejército de liberación nacional, ELN y después del primero de julio del presente año, el grupo disidente denominado “Andrés Patiño”, grupos al margen de la ley que ejercen violencia en contra del campesinado; estos grupos se han confrontado, el uno por evitar el posicionamiento de las disidencias de las FARC-EP, y esta última dice que va a retomar el Macizo caucano.

4. **FLORILBA RAMOS MORANO**, la violencia contra quienes dejaron las armas y apostaron por la paz no da tregua en el Cauca, en último trimestre fueron asesinados Florilba Ramos Morano, firmante del acuerdo de paz e integrante del pueblo indígena nasa, en la vereda Valle nuevo, zona rural del municipio de Silvía, según confirmó la corporación nacional de reincorporación Comunitaria (CNRC), hombres armados irrumpieron en la vivienda de la víctima y la asesinaron. Florilba administraba un proyecto productivo de aguacate hass.

Los atacantes dispararon sin mediar palabra, acabando con su vida en un hecho que ha generado indignación y alarma entre organizaciones sociales y de derechos humanos, se encontraba plenamente comprometida con el proceso de reincorporación, tal como lo avalaban las resoluciones 011 y 016 de 2017 que formalizaron su tránsito a la legalidad. Con este feminicidio, ya son 472 firmantes del acuerdo de paz asesinados desde 2016.

5. **FRANCINI GARCÍA**, fue identificada la joven que perdió la vida en el atentado con explosivos perpetrado contra la subestación de policía en el corregimiento de El Estrecho, zona rural del

Nombre lideresa / lider	Organización / Labor
Aída Damaris Flor Camayo	Étnica
Astrid Viviana Ordóñez	Defensora Derechos humanos
Cristian Arnovio Valencia	Campesina
Jaime Becerra Castilla	Urbana
José Erlery Velasco	Campesina
Leonel Imbachí	Junta de Acción comunal
Luis Fernando Mayorga	Campesina
Luz Enid	sindical Lideresa social y docente
Marcos Yonda	Étnica
Yilber Carnaval	Sindical

municipio de El Patía, según relataron habitantes de la zona, la víctima habría descendido en ese punto de la Vía Panamericana, aparentemente con la intención de dirigirse hacia la vereda Piedra de moler, cuando ocurrió la explosión de un vehículo cargado con explosivos que fue llevado hasta las inmediaciones de la estación de policía para ser detonado.

6. **MARYORI RAMOS**, en un nuevo hecho de violencia registrado en el norte del Cauca, la patrullera Maryori Ramos de la policía nacional perdió la vida y otro uniformado resultó herido tras un ataque perpetrado por un grupo armado, de acuerdo con las primeras versiones, los policías se encontraban desarrollando labores propias del servicio cuando fueron atacados, presuntamente con un artefacto explosivo lanzado desde un dron, una modalidad violenta que ha sido empleada por estructuras armadas ilegales en esta región del país.

7. **NAHOMI ANDREA CABAS RODRIGUEZ**, el cuerpo sin vida de la mujer con varios impactos de bala en la cabeza fue hallado a un costado de la vía que conecta el corregimiento de El Palo con el municipio de Caloto, en inmediaciones del sector

de Tóez. En esta zona hace presencia y existe disputa territorial entre los frentes Dagoberto Ramos Ortiz y Yair Bermúdez, estructuras armadas señaladas de cometer múltiples crímenes en el norte del Cauca.

8. **LORENA PINZÓN JASCUÉ**, una grave tragedia sacude a, en horas de la mañana fue hallada sin vida Lorena Pinzón Jascué, madre de familia y trabajadora agrícola, en el lugar donde residía y laboraba, la vereda El Chocho, Caloto, según informaciones preliminares, su compañero sentimental habría ingresado a la casa, cerró la puerta de su habitación y presuntamente la atacó, desencadenando un hecho que ha generado repudio e indignación en la comunidad, fueron otros trabajadores quienes, al percibir su ausencia, forzaron la puerta de la habitación y descubrieron la escena, las autoridades confirmaron la captura del presunto responsable, quien ya enfrenta proceso judicial.

8. **TAMARA ALEJANDRA OREJUELA MARULANDA**, se reportó el asesinato de dos mujeres, madre e hija, en un violento ataque registrado sobre la carretera que comunica a los municipios de Padilla y Puerto Tejada, en el norte del Cauca,

Foto: Red por la Vida y los Derechos humanos del Cauca.



según informaron de habitantes de la zona, las víctimas, identificadas preliminarmente como Adriana y la hija Tamara, se movilizaban en una motocicleta cuando fueron interceptadas por sujetos armados que también se desplazaban en moto, el hecho se produjo a la altura de la vereda La Tetilla, jurisdicción de Padilla, *“ambas ciudadanas fueron baleadas y murieron en el lugar de los hechos”*, indicó un testigo, debido a las restricciones de acceso para la fuerza pública en esta zona, organismos de socorro fueron los encargados de llegar hasta el sitio para realizar la inspección técnica a los cadáveres.

9. **DELCY ADRIANA MARULANDA TORRES**, se reportó el asesinato de dos mujeres, madre e hija, en un violento ataque registrado sobre la carretera que comunica a los municipios de Padilla y Puerto Tejada, en el norte del Cauca, según informaron habitantes de la zona, las víctimas, identificadas preliminarmente como Adriana y la hija Tamara, se movilizaban en una motocicleta cuando fueron interceptadas por sujetos armados que también se desplazaban en moto, el hecho se produjo a la altura de la vereda el Tetilla, jurisdicción de Padilla, *“ambas ciudadanas fueron baleadas y murieron en el lugar de los hechos”*, indicó un testigo, quien también señaló que la motocicleta quedó tendida sobre la vía, junto a los cuerpos sin vida de las víctimas, debido a las restricciones de acceso para la fuerza pública en esta zona, organismos de socorro fueron los encargados de llegar hasta el sitio para realizar la inspección técnica de los cadáveres.

10. **YESICA LORENA YONDA**, un nuevo caso de feminicidio se registró en el corregimiento de El Mango, zona rural de Argelia, la víctima fue identificada como Yesica Lorena Yonda, estudiante indígena de 23 años, oriunda del municipio de Silvia, fue atacada en el corregimiento de El Mango, jurisdicción de Argelia, la víctima era madre de una niña de 7 años y según las primeras versiones, el hecho habría sido perpetrado por su pareja sentimental, presuntamente bajo los efectos del licor.

11. **GABRIELA GARCÍA CALVACHE**, se registró un feminicidio en el sector de Gualanday, sobre la vía que comunica a los municipios de Corinto y Miranda, norte del Cauca. En el lugar, habitantes de la zona hallaron el cuerpo sin vida de una mujer, el cual presentaba varios impactos de arma de fuego, la víctima fue identificada como Gabriela

García Calvache de 27 años, oriunda del municipio de Miranda.

12. **VÍCTIMA SIN IDENTIFICAR**, en un nuevo hecho de violencia en el norte del Cauca, fueron hallados dos cuerpos sin vida, al parecer de una pareja, envueltos en bolsas plásticas negras, en un cañaduzal a un costado de la vía Panamericana entre Santander de Quilichao y Villa Rica, las autoridades adelantan labores de inspección y verificación para confirmar si efectivamente se trata de dos cuerpos sin vida y esclarecer las circunstancias de este crimen, así como las identidades de las víctimas, este hecho se suma a la creciente ola de violencia que en los últimos días ha afectado a diferentes municipios de la región.

Estos datos, más allá de cifras aisladas, muestran un panorama más amplio donde los factores estructurales que sostienen las violencias persisten incluso se profundizan en las comunidades y territorios, mostrando día a día cómo la vulneración de los derechos de las mujeres, se enmarca en contextos atravesados por desigualdades históricas, patrones del sistema patriarcales y un entorno de impunidad que permite la réplica de estas violencias, en un contexto donde los factores de riesgo estructurales persisten y se agravan, colocando la seguridad de las mujeres, jóvenes y niñas en grave riesgo y vulnerables frente a estereotipos patriarcales normalizados, profundas desigualdades económicas, pocas oportunidades para el libre desarrollo de las mujeres que fortalezcan su independencia y libertad.

Prácticas machistas presentes en zonas rurales como urbanas, públicas y privadas, además de entornos inseguros en el hogar, la escuela, las instituciones y otros espacios de participación que permanecen las mujeres, exponiéndolas a diversas formas de violencia.

Hacemos un llamado contundente a la institucionalidad encargada, para que implemente políticas públicas y programas reales de prevención, protección y justicia frente a las violencias basadas en género en nuestro departamento, los mecanismos estatales de protección siguen resultando ineficaces y ausentes hacia la implementación efectiva de garantías para proteger la vida y dignidad de las mujeres, jóvenes y niñas.



SITUACIÓN AMBIENTAL Y MINERA TERCER TRIMESTRE 2025

Foto: Red por la Vida y los Derechos humanos del Cauca.

Desde la Red por la Vida y las organizaciones sociales que la conforman seguiremos en la lucha por fortalecer las transformaciones sociales, que rompan con los patrones y estructuras patriarcales que pone en peligro a las mujeres, jóvenes y niñas, promoviendo masculinidades respetuosas de los cuerpos y las vidas de las mujeres, como factor indispensable para avanzar hacia una sociedad en Paz, justa y libre de violencias.

SITUACIÓN AMBIENTAL Y MINERA TERCER TRIMESTRE 2025

“Porque la vida vale más que el oro”

La minería sigue afectando los ríos del departamento del Cauca, se ha considerado un problema socioambiental de mayor impacto con graves afectaciones al medio ambiente, a la vida y permanencia de las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes en sus propios territorios. El problema se caracteriza por la extracción de minerales sin ningún tipo de control, principalmente el oro y materiales de arrastre en fuentes hídricas afectando las cuencas de los ríos Cauca, Palo, Patía, Sambingo, Micay y Ovejas.

numerosos casos de explotación minera ilegal que operan sin cumplir controles ambientales ni contar con las autorizaciones correspondientes. Esta extracción ilegal ha provocado la destrucción de ecosistemas, deforestación y contaminación de los ríos y afluentes de agua; además de generar impactos en la salud, la seguridad alimentaria de la población, ha generado vulneración directa a derechos colectivos de las comunidades allí asentadas. La expansión de estas actividades ha intensificado los conflictos sociales como desplazamientos forzados, despojo, ruptura del tejido social y cultural, afectando profundamente las formas de vida de las comunidades en los territorios de nuestro departamento.

Las autoridades locales, regionales y nacionales han avanzado en combatir esta problemática a través de operativos y otras estrategias de control, pero la práctica clandestina de estas actividades, la participación de los grupos armados ilegales y la alta demanda de minerales hacen que sea un reto permanente y difícil de controlar. En el Cauca, se ha demostrado que la minería ilegal está estrechamente vinculada en algunos casos a organizaciones criminales y a las economías ilícitas, lo que agrava aún más la situación.

Los ríos Cauca, Palo, Patía, Sambingo, Micay y Ovejas son los más impactados por la intensificación de la Minería Ilegal. Afluentes vitales para los ecosistemas y la vida de las

comunidades que hoy evidencian distintos niveles de contaminación y degradación por las actividades extractivas ilegales y de limitada acción institucional para su control. A continuación, relacionaremos el estado general de las afectaciones de las principales cuencas hídricas del departamento del Cauca afectadas por minería:

Río Cauca: Uno de los principales cauces hidrográficos del país, recibe graves impactos por la minería ilegal. La contaminación con mercurio y otros químicos utilizados en la extracción de oro ha resultado en la acumulación de sedimentación y de sustancias tóxicas en el agua, afectando la biodiversidad y poniendo en riesgo la salud de las comunidades que dependen de su cauce. La excesiva sedimentación ha alterado el flujo hídrico y provocado cambios en los ecosistemas acuáticos y problemas en la irrigación agrícola.

Según informes del IDEAM, el río Cauca ha sido uno de los más afectados por la minería ilegal, específicamente en zonas como Guachené, Morales y Caldon. En 2021, se reportó un aumento en la contaminación con mercurio, afectando comunidades indígenas y campesinas que dependen de sus aguas. La contaminación no solo afecta la biodiversidad, sino que ha provocado problemas en la pesca, una fuente importante de alimento y sustento para las comunidades ribereñas.

La presencia de organizaciones armadas al

margen de la ley que controlan estas actividades ha dificultado la fiscalización efectiva, en algunos casos, se ha reportado enfrentamientos entre grupos armados y fuerzas del orden con el fin de mantener el control sobre los recursos mineros.

Por otro lado, en el municipio de Villa Rica, la extracción ilegal de oro se presenta desde hace algunos años, las autoridades realizan operativos de intervención que no son suficientes para erradicar esta problemática ligada a la presencia de grupos armados como Disidencias de las FARC.

Río Patía: Esencial para las comunidades del suroccidente del Cauca, también sufre las consecuencias de la minería ilegal. La actividad que se desarrolla en sus márgenes causa contaminación por mercurio y otros materiales peligrosos. Además de incrementar la deforestación en sus cuencas, hay gran sedimentación y la pérdida de fauna acuática, que afecta la disponibilidad de recursos para las comunidades que viven en su entorno.

En 2022, la Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC y algunos medios de comunicación reportaron un incremento en los niveles de mercurio en las aguas del río Patía, especialmente en El Bordo y otras comunidades rurales, afectando especies naturales acuáticas y terrestres, varios afluentes hoy son inaccesibles o peligrosas para su uso humano. La minería ilegal contribuye a la erosión del suelo y contamina otros afluentes que abastecen el río Patía, como lo





Foto: Red por la Vida y los Derechos humanos del Cauca.

son el río Timbío y Quilcacé.

Río Palo: La actividad minera en este río, genera gran preocupación por su estado ecológico. La presencia de minería ilegal intensifica la erosión del suelo y la sedimentación, afecta la calidad de agua y destruye su fauna. La contaminación con metales pesados se reporta con la afectación de especies acuáticas y dificulta el acceso al agua potable para las comunidades asentadas en sus orillas.

Los reportes de 2023 destacaron que, en zonas de Buenos Aires y Guachené, la minería ilegal es una amenaza. La sedimentación aumenta por las actividades mineras y afecta la navegación.

Fiscalizaciones realizadas por las autoridades encontraron residuos tóxicos, como mercurio y cianuro, en las aguas del río, que afectan la salud de comunidades indígenas y agricultores que utilizan el agua para sus actividades agropecuarias y otras actividades diarias.

Río Sambingo: Impactado por la minería ilegal, con mayor concentración en la contaminación y la alteración del ecosistema. La extracción de oro y otros minerales sobre el cauce que cruza el corregimiento de Cajamarca ha provocado la destrucción de hábitats y ha contribuido a la contaminación del agua, afectando no solo a la biodiversidad sino también a las comunidades que dependen de sus aguas para su subsistencia.

nacionales, informes de organizaciones ambientales y medios locales indican que la minería en el Sambingo ha llevado a una pérdida significativa de biodiversidad y la contaminación de zonas rurales. En 2024, comunidades denunciaron la destrucción de sus hábitats y la contaminación ha afectado la agricultura y la pesca tradicional.

Río Micay: Graves daños ambientales se han registrado en una de las fuentes hídricas más importantes en la zona del Cañón del Micay. A lo largo del río, entre los municipios de Argelia, El Tambo y López de Micay, se evidencian distintos puntos de extracción ilícita, deforestación del bosque, el uso de maquinaria pesada para desviar el cauce de la fuente y la aplicación de sustancias altamente tóxicas, como cianuro y mercurio, sin control alguno.

La población está en permanente amenaza por el actor armado ilegal. El daño se estima en más de 100 hectáreas de ecosistemas acuáticos y terrestres.

En 2024 se denuncia que las actividades de Minería Ilegal ocasionadas por el grupo armado ilegal que ejerce control en la zona generaron impactos en las comunidades de San Juan de Mechengue, El Plateado, La Emboscada y Honduras. Se estima que alrededor de 16.000 personas resultan afectadas debido a que la contaminación del río compromete la calidad del agua destinada para el consumo humano, ya que este afluente abastece varios acueductos, y la supervivencia de especies de flora y fauna nativas.



Foto: Red por la Vida y los Derechos humanos del Cauca.

Rio Ovejas: En el municipio de Suárez, la minería es una actividad históricamente ligada a la vida de los pobladores y sus territorios, realizada de manera ancestral, artesanal y de pequeña escala. Actores armados ilegales han impuesto modelos de extracción mecanizados, con maquinaria pesada, el uso desmedido de químicos que contaminan el río y el aire, conflictos por el uso del suelo y la amenaza a las comunidades étnicas que reivindican el territorio como un lugar para el cuidado de la vida.

Ante este panorama, sobre la acción institucional integral frente a la minería ilegal en el Cauca es fundamental para enfrentar las graves afectaciones ambientales, sociales y de derechos humanos que este fenómeno ha generado. La magnitud del problema requiere no solo operativos de control, sino estrategias coordinadas entre entidades como la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría General de la Nación, la fiscalía general de la Nación, las autoridades ambientales, las entidades con funciones correspondientes al problema y las comunidades locales.

Tanto la Defensoría como la Procuraduría han emitido múltiples alertas y denuncias sobre la expansión de la minería ilegal, señalando su vínculo con la contaminación de ríos, la deforestación, la vulneración de los derechos de las comunidades y la presencia de grupos armados ilegales que se benefician de esta

economía ilícita. Es urgente que las instituciones actúen de manera articulada, sostenida y con enfoque territorial, garantizando la protección del agua, el ambiente, la vida y la permanencia de las comunidades en estos puntos de la geografía caucana.





**Tu palabra y la mía valen, . . .
un día serán mandato !!!**



www.redporlavidacauca.org

[f RedVidaDHCauca](https://www.facebook.com/RedVidaDHCauca)

[@ info@redporlavidacauca.org](mailto:info@redporlavidacauca.org)

✕ RedVidaDHCauca

▶ Red por la Vida y los DDHH del Cauca



Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca
www.redporlavidacauca.org